EL DISCURSO DE LA INDEPENDENCIA. TRES ASPECTOS DE LA TRIGARANCIA MEXICANA (1821)(*)

Joaquín E. Espinosa Aguirre

Dirección: calle Nicolás Bravo #373 interior 1, Col. Centro, Morelia, Michoacán, México, CP 58000. Correo: joaquine.espinosa@gmail.com

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Morelia, México

Resumen:

Al comenzar la década de los Veinte en el mundo hispánico, el reacomodo de las fidelidades políticas y los sobresaltos por la nueva revolución armada en la Metrópoli española, generaron cambios en sus posesiones americanas, lo que sirvió de acelerador para la casi apaciguada lucha por la independencia. En Nueva España, los ecos de la revolución liberal tuvieron como consecuencia la aparición de un pronunciamiento militar liderado por el coronel Agustín de Iturbide, quien propondría una alternativa emancipatoria que distaba mucho del proyecto insurgente, pues llamaba a la reconciliación, pero teniendo a su vez las armas como principal herramienta de negociación. El movimiento Trigarante de 1821 contaría con tres niveles discursivos, que serán analizados en este artículo.

Palabras clave: Revolución hispánica, Consumación de la independencia, Discurso trigarante, Agustín de Iturbide.

(*) Este artículo forma parte de los planteamientos presentados originalmente en Espinosa Aguirre (2023, pp. 159-192).

Introducción. La Garantía de las armas

En vísperas de la proclamación del Plan de independencia de la América Septentrional, el coronel Agustín de Iturbide develaría sus intenciones a un futuro colaborador de mucha importancia como el comandante de Valladolid de Michoacán, Luis Quintanar, a quien señalaba que la coyuntura actual representaba una grandiosa oportunidad para que fuera "ejecutada la obra más grande *sin efusión de sangre, por la conformidad de opinión de todos y con especialidad de los que se hallan en el caso que usted y yo*" (Alessio Robles, 1945, pp. 13-14 -las cursivas son mías-). Iturbide desvelaba los fundamentos de sus futuros planes, que debían ejecutarse pacíficamente, en contraposición a la insurgencia de Miguel Hidalgo, por la vía de la negociación y el convencimiento, y liderado por los que (como él) eran militares americanos que habían militado en la causa virreinal; es decir, un movimiento que tuviera también las armas como garantía.

Sin embargo, sería imposible ignorar el desgaste social en el que se encontraba el virreinato, provocado, entre otras cosas, por la violencia desbordada de los últimos diez años. Es por ello que el discurso iturbidista fue tan claro con respecto a rechazar la segregación entre los sectores peninsular y americano, lo que había sido el móvil principal de la guerra civil. En contraste, lo primero que se debía procurar era el rompimiento con la causa insurgente, la cual (a su decir) había provocado todos los males que vivía la sociedad novohispana, no obstante retomar su principio fundamental: el de la independencia. Acto seguido, apelaría a la reconciliación que debía existir entre dichos sectores para conformar un frente unido que pudiera terminar con los males presentes y optar, ahora sí de *manera correcta*, por la emancipación, pero no a través de una ruptura radical con la metrópoli, sino por la vía de la "legalidad", manteniendo los lazos desatando el nudo sin romperlo. Empero, algo que constantemente se ha pasado por alto, y que aquí quiero dejar de manifiesto, es que si bien la campaña libertadora se basó en los mencionados preceptos de lenidad, lo cierto es que en las negociaciones que se suscitaron a lo largo de los meses de febrero a septiembre de 1821 también se empleó la amenaza y la presión militar, todo con el fin de conseguir los objetivos que se había planteado su Primer Jefe. La campaña fue política, sí, pero simultáneamente dirigida por los hombres de casaca y empleando diversos medios de cooptación.

Este conjunto de elementos, de la negociación pacífica basada en la presión militar, respondían al momento histórico en el que se encontraba la Monarquía española, donde recientemente se había develado la práctica que marcaría la política no sólo en la Península sino también en algunas de sus posesiones a punto de emanciparse: el pronunciamiento (Fowler, 2009, pp. 6-7). Una práctica que, tal como lo había empleado Rafael del Riego en 1820, resultaba sorprendente por su éxito y efectividad, y se volvería la resolución más a la mano en un contexto de represión y persecución, que orilló a los disidentes a conspirar secretamente y buscar alternativas para solucionar la crisis social (Artola, 1999, p. 487). Esta innovación se encontró con una sociedad que estaba profusamente desgastada, víctima de la experiencia de una década de guerra y de una militarización que habían promovido virreyes e intendentes, resultando ser la clase militar la única institución que contaba con medios suficientes para alzar la voz e imponerse en caso de que se hiciera caso omiso a sus demandas, siendo luego ellos los principales beneficiarios de las ventajas obtenidas.

1) La Ruptura

El primer momento, de distinción frente a la causa insurgente, fue empleado con mucha meticulosidad por Agustín de Iturbide, quien por un lado estaba tratando de tomar distancia ante los horrores generados por la revolución de Hidalgo, mientras que por el otro buscaba atraerse a sus últimos sucesores, personificados principalmente por Vicente Guerrero. No fue fácil sortear ese inconveniente, pues como reiterados estudios han demostrado, el peso militar, la importancia estratégica y el valor simbólico de Guerrero fueron los principales catalizadores de la trigarancia, la cual no habría contado con un primer bastión armado de grandes dimensiones sin el compromiso de personajes como Juan Álvarez, Gordiano Guzmán y Pedro Asencio (Guzmán Pérez, 2021, p. 40; Moreno Gutiérrez, 2016, p. 168).

En su conocido testamento desde el exilio, Iturbide diría que la urgencia del año de 1821 era enorme, ya que "muy pronto debían estallar mil revoluciones, mi patria iba a anegarse en sangre, me creía capaz de salvarla", motivo por el cual se arrojó a la campaña de liberación. Es cierto que algunos estudios han dado cuenta de planes subversivos que

se estaban gestando en el virreinato, sobre todo en las provincias de Guanajuato y Valladolid, pero sin duda los más famosos y referidos son los de la Ciudad de México, basadas en el mito de las pretendidas reuniones serviles que se habrían realizado en el templo de La Profesa y cuya mano ejecutora sería el propio Iturbide. Sin embargo, existen más dudas que certezas al respecto, y lo cierto es que no se cuenta con elementos suficientes para afirmar contundentemente que se hayan realizado.[1]

Empero, lo que más llama la atención de lo escrito tardíamente por Iturbide no es su suposición del inminente estallido de las mil revoluciones, sino la segunda parte de sus señalamientos: "corrí *por segunda vez* a desempeñar deber tan sagrado" (Iturbide, 2001, p. 43). Es decir, que para él, su labor contrainsurgente, desempeñada desde septiembre de 1810, había sido una justa y sagrada tarea, la cual creyó que debía volver a ejecutar casi una década después. Es decir, que su verdadero recelo consistía en que la agitación que se dejaba sentir fuera provocada por el renacer de la insurgencia, pues existía en él un "temor de que se repitiesen las horrorosas escenas de la insurrección". Su deber sagrado era el de evitar a toda costa que eso se verificara, y lo sortearía por medio de otro movimiento, pero no uno visceral como el de Hidalgo, sino por medio de una revolución mucho más controlada.

Por ello, en noviembre de 1820, al momento de entablar comunicaciones con Guerrero, le reprochó con pesar que no estuviera "dispuesto a deponer las armas y sí a continuar la campaña que inició el cura Hidalgo. Ojalá, que pasando otros días, uno u otro quede convencido de la justa causa que nos conduce a batirnos en los campos de batalla" (Arenal Fenochio, 2007, p. 151). Es posible que se refiriera a la misma causa, la de la independencia, pero ejecutada de manera disímil: no ya la de Hidalgo, caótica y destructiva, sino la suya, que debería tener un sello distinto, de reconciliación y basado en la diplomacia. En sus futuras comunicaciones, sobre todo las del 10 de enero y 4 de febrero, Iturbide evitó la mención a cualquier elemento de discordia que pudiera

[1] Sobre la conspiración de la Profesa, el primero que habló fue Vicente Rocafuerte (2008, pp. 35-36), quien ansioso de desacreditar al gobierno de Iturbide publicó de manera anónima su *Bosquejo ligerísimo de la Revolución del México* (1822) y dio cuenta detallada de las presuntas reuniones que pretendían evitar la reimplantación del sistema liberal.

producirse con el líder guerrillero por causa de su desaprobación a los modos del cura Hidalgo, pero su opinión no cambiaría, y por el contrario, haría gala de ella ante cada uno de los agentes a los que se dirigiría posteriormente.

Por el otro lado estaban las autoridades españolas, a las que tuvo mucho interés de convencer de que el suyo se trataba de un movimiento reformado, con lo que pretendió ganar legitimidad y sobre todo su aceptación. Por ejemplo, uno de los primeros a los que trató de convencer, sin éxito, de que se sumara a su causa, incluso antes de proclamado su plan de independencia, fue el comandante de Nueva Galicia, José de la Cruz, a quien le escribió de la siguiente manera:

> *¡Qué cierto es, mi estimado general y amigo, que, para obrar, las circunstancias deben ser el norte de los hombres que racionan! El año de 10 exigía de los honrados, de juicio y de alguna ilustración, cierta conducta, y el año de 21 exige de los mismos otra muy diversa* (Cuevas, 1947, p. 177).

Es decir, que su mudanza de opiniones se basaba en el cambio de circunstancias, lo que quizás confirma lo señalado por Lucas Alamán (1942, p. 47), sobre que si bien Iturbide había hecho "con tanto encarnizamiento la guerra a los insurgentes, no por esto era menos inclinado a la independencia", y si rechazó en 1810 la independencia fue por los cruentos mecanismos de guerra insurgente.

Llegado el momento, Iturbide se dirigió al virrey Juan Ruiz de Apodaca para enterarlo de sus aspiraciones, verificándolo el mismo 24 de febrero de 1821. En esa ocasión le señaló su temor de que una "rebelión desastrosa" enviara al reino hacia el caos que había vivido la última década; "*la sangre, la desolación*…", le decía, devorarían la tranquilidad que se había podido conquistar a costa de muchos esfuerzos. El mismo día, y acompañado del Plan de Independencia, Iturbide le dirigió otra misiva en la que le exponía ampliamente sus intenciones y sus recelos, reseñándole lo que a su parecer había significado la revolución de Hidalgo: "la noche del 15 a 16 de septiembre de 1810 se dio un grito de independencia entre las sombras del horror con un sistema (si así puede llamarse) cruel, bárbaro, sanguinario, grosero e injusto por consecuencia". Por su parte, lo que él proponía era un movimiento ejecutado "de manera muy diversa, con otra ilustración, con otros recursos, con otro séquito que en el año de 10 [el que] nos ha tenido más

de diez años al borde del precipicio e impeliéndonos a la ruina y al exterminio. Cortemos de raíz el mal" (Cuevas, 1947, pp. 188-189).

De no seguir los preceptos de su plan, sentenciaba, "México será el teatro de la sangre y del horror", y en nada se habría avanzado con respecto al inicio de la insurrección. Por ello, en Iguala había también propuesto la defensa de las tres garantías (religión, independencia y unión), las cuales lograrían salvar al reino de su triste destino. El propio plan había sido el lugar privilegiado para plantear su oposición al movimiento insurgente, y en la proclama con que lo acompañó ya señalaba que su propuesta se asemejaba a la "misma voz que resonó en el pueblo de Dolores el año de 1810", refiriéndose a la independencia, pero que había mudado en sus mecanismos al desterrar la posibilidad de que se repitieran tantas desgracias generadas "al pueblo de las delicias, por el desorden, abandono y otra multitud de vicios". "Después de la experiencia horrorosa de tantos desastres –decía–, no hay uno siquiera que deje de prestarse a la unión para conseguir tanto bien" (Cuevas, 1947, p. 192).

Por doquiera, Iturbide plasmó la misma desaprobación hacia los insurgentes, condenando sus mecanismos y sólo recuperando de ellos (si puede verse así) la causa de la independencia, legitimidad de la que como dijimos lo había revestido la unión con Guerrero. Por ejemplo, en una proclama sin fecha, describiría a la insurgencia como un:

> *grito disonante y disforme [que] está resonando hace desgraciadamente 10 años en los montes, en los bosques y en las humildes cabañas de los infelices asesinados por los partidos, siendo singular la familia que no tenga una marca de luto y lágrimas que le ha acarreado tan infausto como odioso siglo* (Cuevas, 1947, p. 194).

De igual forma aleccionó a sus tropas, reunidas el 1º de marzo en Iguala para hacer el juramento de obediencia, a quienes habló sobre el valor que tenían sus esfuerzos al evitar "un pronto rompimiento, que sin duda nos anegaría en sangre, confusión y desastres acaso más crueles que los últimos experimentados desde el año de 810 a la fecha" (Cuevas, 1947, p. 200). Lo peculiar de este episodio es que, precisamente, muchos de los soldados que ya formaban parte de sus fuerzas tenían un pasado insurgente.

A partir de la publicación del plan, Iturbide trató de convencer a todos a su alrededor de que se trataba de un levantamiento justo y que guardaba toda legalidad, sobre todo por el llamado hecho a la familia reinante española para ceñirse la corona del futuro Imperio mexicano. Por ello no extraña que también se dirigiera a las autoridades peninsulares, frente a las cuales no varió (ni tendría por qué) su discurso. El 16 de marzo, desde el cuartel de Teloloapan, le escribió una carta al rey Fernando VII en la que le reiteraba las "mil conspiraciones" que se gestaban así como los desastres vividos desde el año de 1810, en tanto que se mostraba altivo respecto a la adhesión ofrecida por algunos de los antiguos rebeldes, los cuales se le habían unido "olvidando y detestando lo que tenía de equívoco e injusto un sistema hijo aun más de la necesidad que de la voluntad" (Cuevas, 1947, p. 204). De alguna forma, Iturbide justificaba su nueva alianza con esos a los que tanto había despreciado, al tiempo de mostrar sus intenciones de redención.

Otro tanto les dijo a los diputados de las cortes madrileñas, por medio de un lastimero relato sobre las desgracias que había vivido la Nueva España durante la última década, señalándoles que "vi al delicioso suelo de mi cuna convertido en miserable espectáculo del horror y los desastres", a causa del sistema que la revolución extendió a partir del año de 1810 y promovido por el grito del cura Hidalgo, "que tantos males y desgracias ha producido". Iturbide les confesaba a los diputados que había recibido con sorpresa la "insignificante y fría contestación" del virrey así como "las medidas antipolíticas que adoptó en consecuencia, *siguiendo el sistema rancio y detestable del año de 10 sin hacer diferencia entre ambas épocas y circunstancias*" (Cuevas, 1947, pp. 205-206 -las cursivas son mías-). Se trató nuevamente de eso a lo que había apelado en su carta a De la Cruz, sobre el espíritu de los tiempos, lo que el virrey Apodaca estaba ignorando.

En un nuevo pliego, dirigido a las "Cortes de España" en la misma fecha y lugar que la anterior, el Primer Jefe se explayó más respecto a las desgracias que se vivían desde el inicio de la rebelión:

> *[a] la desastrosa guerra que atrozmente emprendió en 16 de septiembre de 1810 (dimanada de aquel principio tumultuario y los que le sucedieron) un imprudente eclesiástico asociado de hombres poco reflexivos, en cuyas*

operaciones inhumanas e impolíticas, faltas de sistema y orden, no convinieron los que pensaron con cordura.

Luego reprochaba a todos los niveles de gobierno que rechazaran su propuesta, haciendo una pregunta retórica, cuya respuesta tendría que contrastarse con sus acciones de esas primeras semanas de campaña: "¿Acaso cree Su Excelencia que éste es el grito tumultuario de 1810? No, por cierto: aquí debe tener su asiento y dominio el orden, la disciplina militar, la protección de los pueblos y lo que es, sobre todo, el honor que caracteriza a los jefes, oficiales y tropas de este ejército" (Cuevas, 1947, pp. 207-208). Se trataba de un movimiento justo, legítimo, ordenado y también honroso por la clase de soldados que lo estaban llevando a cabo.

Finalmente, podemos pensar que el rechazo de Iturbide por todo lo que se relacionara con la insurgencia pervivió en él hasta después de conseguida la independencia, el 28 de septiembre siguiente, cuando fue proclamada el Acta que formalizaba la emancipación. Por un lado, es verdad que algunos antiguos rebeldes formaron parte de la plana mayor de oficiales y comandantes del Ejército Imperial de las Tres Garantías, tal como Vicente Guerrero, que figuró como segundo del Ejército de Vanguardia, o Nicolás Bravo, cuya división se incluía en ese mismo cuerpo; pero lo cierto es que ningún antiguo combatiente ni guerrillero fue considerado por Iturbide para formar parte de la Junta Provisional Gubernativa, órgano rector del Imperio que asumiría las atribuciones legislativas en tanto se reuniera el congreso (además de signar el Acta de independencia), y pocos de ellos fueron ensalzados como miembros de la Orden de imperial Guadalupe, distinción que fue creada para dar reconocimiento a los que colaboraron en la campaña de liberación. Nuevamente fueron la excepción Guerrero y Bravo, a quienes se sumaron José Manuel de Herrera, José María Lobato, Ramón López Rayón y José Sixto Berdusco.

2) La reconciliación

No obstante lo anterior, la faceta que más se ha resaltado de la campaña trigarante, así como de los planteamientos políticos de Iturbide, es la del conciliador que buscó reencontrar las opiniones de los diferentes sectores novohispanos, para formar así una nueva nación. No en vano la

proclama con que anunció el Plan de Iguala, en la que decía hablarles a todos los americanos, "bajo cuyo nombre comprendo no sólo a los nacidos en América, sino a los europeos, africanos y asiáticos que en ella residen" (Cuevas, 1947, p. 192). Es decir, que el llamado era general, para todos los sectores que se quisieran sumar a su proyecto, y que no se opusieran a los designios fijados el 24 de febrero. Ese logro lo destacó Iturbide en su mencionado testamento de Liorna: "la ejecución [de la campaña] tuvo el feliz resultado que me había propuesto: seis meses bastaron para desatar el apretado nudo que ligaba a los dos mundos. Sin sangre, sin incendios, sin robos" (Iturbide, 2001, p. 44).

Recientemente, Moisés Guzmán (2021, pp. 40-41 y 62-63) ha destacado como uno de los principales rasgos del movimiento trigarante el que se haya verificado con la negociación y el consenso como su mayor característica, "de tal manera que lo que no pudo conseguir la insurgencia en más de diez años de lucha, Iturbide y sus divisiones lo lograron en poco más de siete meses". Lo que el mismo autor ha denominado como "la revolución de los militares", estaría determinada por la evasión consciente del uso de las armas, por la firma de acuerdos con las élites regionales representadas en los ayuntamientos, así como las diputaciones provinciales, la jerarquía eclesiástica y las propias fuerzas militares, siendo justamente las últimas la vía a través de la que se hicieron las propuestas de paz. Esa visión fue la que pretendió imponer desde un inicio Iturbide, y del mismo modo fue secundado por algunos de sus hombres más cercanos, así como por la gran mayoría de las publicaciones propagandísticas que el movimiento dio a conocer a lo largo de la campaña (Espinosa Aguirre, 2022, pp. 183-209).

Previo a la aparición pública del Plan de Iguala, Iturbide solicitó al licenciado Juan José Espinosa de los Monteros que estudiara la redacción del plan, pero sobre todo le pedía que se empeñara en confeccionar "proclamas para el orden y unión" (Cuevas, 1947, p. 174). Temía que por una razón u otra, existieran personajes que se negaran a aceptar la garantía de la unión, y por ello sabía la importancia de generar un ambiente propicio para la reconciliación. Días después, le confesaba a Juan de Dios Arismendi que el fin de su plan era el de:

> *hacer desaparecer la odiosa y funesta rivalidad de provincialismo y hacer, por una sana igualdad, unos los intereses de todos los habitantes de dicho imperio*

> *[…] evitando los desastres del rompimiento tumultuario que amenaza próximamente en todos los pueblos* (Gutiérrez Casillas, 1977, pp. 139-141).

Esa era una de las mayores apuestas del movimiento, que una vez tomando distancia del encabezado por Hidalgo prometía manejarse en perfecto orden y respeto a los españoles y a todos los que no estuvieran de acuerdo con la independencia. Coincidía, por otra parte, con la separación política respecto a España y con lo relacionado a la intolerancia de cualquier culto que no fuera el católico, apostólico y romano, pero consciente de que segregando a los demás sectores no llegaría lejos, y así lo planteó al virrey Apodaca el 24 de febrero, cuando retóricamente le señaló lo siguiente: "es axioma sabidísimo que los contrarios con los contrarios se curan; la desconfianza, con estímulos de confianza; el odio, con pruebas de amor; la desunión, con los lazos de fraternidad". También le señalaría que el odio "nunca ha sido, es, ni puede ser justo. Nuestro Creador nos pone por precepto necesario para salvarnos, el amor a nuestros enemigos" (Cuevas, 1947, p. 189), y en este caso, la salvación a la que se refería era la de la nación.

Otra instancia que obligaba a todas las tropas trigarantes a respetar y proteger las propiedades de los ciudadanos se encontraba en el plan mismo, donde se ordenó fomentar "la unión íntima de americanos y europeos", pues sólo así se conseguiría "la felicidad de Nueva España" (art. 13 y 16). Incluso, en la ceremonia realizada el 2 de marzo en Iguala, desde el Primer Jefe (investido así en la sesión precedente) hasta los oficiales del ejército y la tropa, todos se habían comprometido a defender la religión, la obediencia al monarca que se ciñera la corona y la protección de la independencia, "guardando para ello la paz y unión de europeos y americanos" (Cuevas, 1947, p. 201). Era un principio que no se quedaba en palabras, sino al que se habían comprometido todos los que siguieran el código de las Tres Garantías.

En la mayoría de las disposiciones que Iturbide giró a partir del mes de marzo, se apelaba constantemente a la uniformidad de sentimientos, a evitar el derramamiento innecesario de la sangre de los compatriotas y a la más estrecha unidad. Así lo dejó ver en su instrucción para los comandantes de división publicada el 16 de marzo en Teloloapan, cuando señaló que debían realizarse las marchas de las tropas

con "el mejor orden, respetando las propiedades de los ciudadanos y a éstos tratándolos con la moderación y urbanidad justa" (Cuevas, 1947, p. 211). Y al parecer surtió efecto, o en algunos casos podemos pensar que así fue, ya que en la primera ciudad que fue tomada por las tropas libertadoras, Santa Fe de Guanajuato (equiparable con la captura de La Coruña en el caso Español), se dio una de las muestras más grandes de "urbanidad" cuando el 24 de marzo entraron en ella el coronel Anastasio Bustamante y el teniente coronel Luis Cortazar, quienes se manejaron con el mayor arreglo posible, al grado de que una vez que abandonaron la ciudad, su ayuntamiento reconoció que habían obrado con la mayor política y moderación, así como la mayor unión y fraternidad ante los europeos (Espinosa Aguirre, 2022, pp. 191-196).

Otra proclama de mucha importancia fue la que dio a conocer Iturbide en la villa de León al comenzar el mes de mayo, en la que se dirigía a los españoles europeos, llamándolos "conciudadanos y hermanos míos". En ella desmentía aquellas voces esparcidas por los enemigos de la paz, acerca del rumor que circulaba sobre que "terminada la empresa que me he propuesto, seguirán unas vísperas sicilianas (así se expresan esos hombres turbulentos), en que de un golpe se exterminarán los europeos residentes en este país". Era injusto acusarlo de esta forma, decía, "sin que hasta ahora se haya derramado por mi parte una sola gota de sangre"; y para tranquilizarlos hacía un recuento de los argumentos que consideraba que podían desmentir tal embuste: en primer término, apelaba al mencionado juramento que hicieron él y sus tropas en Iguala sobre defender tanto a los peninsulares como a los criollos, refrendando luego el compromiso de su palabra de honor, "la más sagrada", recordando finalmente que tenía "un padre europeo a quien venero con la más profunda sumisión", y el cual podría servir como la mayor garantía de su buena voluntad (Cuevas, 1947, pp. 223-224).

En contaste, salta a la vista la proclama que supuestamente dio a conocer el 20 de mayo, en medio de las negociaciones que se verificaron para la capitulación de la ciudad de Valladolid. Este documento, considerado apócrifo debido a las inconsistencias que presenta la letra, el

estilo y sobre todo su intencionalidad y lenguaje, ofrece un discurso totalmente opuesto al que el Primer Jefe exhibió durante toda la campaña, pues si bien interpela de manera directa a los españoles, tal como la de León días antes, lo hace de una manera mucho más agresiva y provocadora, comenzando de la siguiente forma: "ya estaréis contentos […] la inocente sangre de los americanos, en que os queréis bañar, vuelve a correr". El autor culpaba a los peninsulares de haber cubierto los campos de cadáveres, preguntando retóricamente "¿hasta cuándo os causarán horror vuestras maldades?". Parece claro que esta alocución la hizo alguien que buscaba desvirtuar el movimiento y entorpecer las negociaciones de la entrega pacífica de la ciudad, pero también resulta evidente que se trataba de un adicto a la insurgencia, pues en una parte buscó reivindicar a algunos de sus dirigentes en los siguientes términos: "Manes desgraciados de Hidalgo y Allende, sombras preciosas de Morelos y Matamoros, restos infortunados de Mina y Bravo, héroes en fin ilustres" (Cuevas, 1947, pp. 227-228).

Otro ámbito que sirvió enormemente a la propagación de este precepto fue el de la palabra escrita, principalmente a partir de una serie de periódicos que el movimiento dio a conocer durante los siete meses de la campaña libertadora. Por ejemplo, *El Mejicano Independiente* (13, pp. 5-6) fue uno de los que más ayudaron a que las ideas de los partidarios de la trigarancia dieran a conocer su postura política, y de ello son muestra las palabras de Vicente Filisola en el número 13, correspondiente al 2 de junio, cuando señaló que los hijos del país "no desean más que la unión y fraternidad entre europeos y americanos", lo cual resultaba por demás simbólico al ser él mismo un personaje nacido allende el mar, en el reino de Nápoles. Además, dejaba claras las cosas a los que pensaban que efectivamente se ocultaban dobles intenciones detrás de los soldados trigarantes: "ésta ya no es la impolítica y desastrosa revolución del año de 10, ni son aquéllos los que la dirigen: son los mismos que justamente se opusieron y la sofocaron". En el mismo tenor se puede ver la respuesta que hizo el mismo periódico a una carta del soldado virreinal Juan Rafols, donde se preguntó, "[¿]no hemos jurado fomentar y proteger la más

cordial unión entre unos y otros?" (*El Mejicano independiente*, 6, p. 61). Esta también se trataba de una guerra propagandística.

Fue en estos periódicos, espacios ideales para la difusión de las ideas independentistas, que se buscó refrendar el compromiso de los diversos actores trigarantes que fungieron como piezas clave del proyecto iturbidista. Por ello, el mismo periódico *El Mejicano Independiente* dio a conocer en su número 16 una proclama de José Joaquín de Herrera y Nicolás Bravo, en la que señalaban lo siguiente:

> *los jefes del ejército nacional independiente, en vísperas de presentarse a vuestra vista, os suplican guardéis el mayor orden evitando insultos a los europeos, pues la unión de todos es una de nuestras garantías […] Poblanos: vuestros hogares serán respetados, y vuestras personas consideradas, pues solo quien se oponga a la independencia sentirá los rigores de la guerra* (*El Mejicano independiente*, 16, pp. 2-3).

Es decir, que las fuerzas trigarantes no buscarían entrar en conflicto, y sólo se pasaría a ello en caso de que los defensores virreinales las forzaran a desenvainar la espada.

Un espacio más desde el que se brindó apoyo simbólico y monetario al movimiento fue el púlpito, por medio de diversos ministros eclesiásticos que brindaron su respaldo a la causa, ya fuera a través de los exhortos a la feligresía que se hicieron en los discursos y oraciones pronunciadas en los meses de la campaña, o por la vía de los impresos, los que por supuesto dieron una mayor difusión a algunas de estas piezas. Eclesiásticos como José de San Martín, Antonio Joaquín Pérez, Lorenzo Carrasco, Manuel de la Bárcena, Bernardo del Espíritu Santo, Francisco Uraga y un sinfín de eclesiásticos adeptos a la trigarancia, destacaron su política pacifista, calificando la campaña de Hidalgo como "impolítica y sanguinaria" para contrastarla con el ofrecimiento iturbidista (Landavazo, 2012, pp. 103-107).

Por ejemplo, en su oración pronunciada el 6 de septiembre de 1821 en la catedral de Valladolid para congratularse por la independencia,

De la Bárcena (2016, pp. 203-207) no reparó en comparaciones grandilocuentes entre Iturbide y Moisés, y señaló que "no solamente debemos darle gracias [a Dios] por los bienes recibidos, sino también porque nos ha librado de gravísimos males: ¡qué destrozos! ¡cuántas muertes! ¡santo Dios! La guerra hubiera sido eterna". En contraste, resaltaba que "nuestra bondad ha establecido ya la concordia y la paz entre los ciudadanos: ya se acabaron las disensiones, huyeron los odios, vino la unión y cesó el derramamiento de sangre". Con esto, todos se convertían en hermanos, como miembros y componentes de mismo cuerpo político: "somos compatriotas, todos tenemos una misma sociedad, una sola y amada patria".

En ese contexto fue que se enmarcó el arribo de Juan O' Donojú, quien llegó para suplir al Capitán General Ruiz de Apodaca en su mando, no obstante de que éste había sido forzado por las fuerzas expedicionarias de la Ciudad de México a dejar el mando en el mes de junio. Y si bien puede pensarse que O'Donojú ya estaba prevenido de algunos cambios políticos que se estaban promoviendo en la Península por cuenta de los diputados novohispanos, obrando en favor de ellos (Frasquet y Chust, 2010, p. 31), no puede pasarse por alto que una vez enterado de la situación que reinaba en el virreinato cejó en sus intentos por oponer resistencia (inicialmente había pedido apoyo a La Habana para el envío de tropas), sumándose a la arrolladora maquinaria trigarante. Si bien es correcta la perspectiva de que la situación estaba perdida para la causa virreinal cuando O'Donojú fondeó en Veracruz, debe recalcarse también la sensibilidad política que demostró una vez que fue consciente de ello, tomando una postura que facilitó lo que en otras circunstancias no habría generado sino el derramamiento de sangre que se estaba buscando evitar (Escobedo Delgado, 2021, pp. 56-58; Jiménez Codinach, 2021, pp. 117-122).

Como Iturbide refirió después en su *Manifiesto* (2001, pp. 44-45), a la obra de Iguala sólo faltaba "un perfil para estar también conforme a las costumbres admitidas; un tratado que agregasen los diplomáticos al largo catálogo de ellos", y para lograrlo se entrevistó el 24 de agosto en

Córdoba con el señor O'Donojú, resultando el célebre acuerdo que llevaría el nombre de aquel lugar: "el Tratado de Córdoba me abrió las puertas de la capital", señalaría más tarde desde el destierro. Y era cierto, ya que fue gracias a la intervención del español que se logró atraer a la causa a muchos peninsulares indecisos, los cuales obrarían en el futuro a favor de la nación mexicana. Esta mediación quedó fijada en el Tratado mismo, donde se reconocieron los esfuerzos de O'Donojú para evitar cualesquiera males y "conciliar los intereses de ambas Españas", además de su ofrecimiento para emplear su autoridad en la negociación con las autoridades capitalinas, con tal de que sus tropas y aparato gubernamental "verifiquen su salida sin efusión de sangre y por una capitulación honrosa" (art. 17).

Su papel conciliador cayó como anillo al dedo para las acciones que Iturbide venía desarrollando, redondeándose lo planteado por la causa trigarante con respecto a la unión. De ese modo, se podía dar el último paso hacia la independencia; la entrada a la Ciudad de México, la cual se reguló por medio de la orden del 21 de septiembre que dio a conocer Iturbide desde Tacubaya. En ella, se ordenó que todas las tropas salieran a las cinco de la mañana de su cuartel general, presentando el "mayor aseo posible" y "el mayor silencio y moderación", para que de ese modo quedara prueba contundente de "su disciplina, subordinación y buen comportamiento" (Cuevas, 1947, p. 260). La imagen del orden.

3) La coerción

Si bien se puede considerar que el camino de la reconciliación fue algo que genuinamente promovió la dirigencia trigarante, como se vio hasta aquí, también se debe atender la primera impronta del movimiento libertador: el tratarse de una campaña militar antes que otra cosa. El discurso promovido por el Plan de Iguala se basó en la garantía de la unión, en la fraternidad de europeos y americanos, y en el rechazo al desorden; pero al mismo tiempo se contaría con un ejército dispuesto a usar las armas para hacerse escuchar y forzar la negociación. Es cierto

que el protagonismo y liderazgo de Iturbide ayudó a que muchos se comprometieran de manera total con la causa, facilitando los pactos en diversas provincias del virreinato, pero eso no evitó que se suscitaran enfrentamientos en diversos momentos de tensión, como muestran los choques en Córdoba (15-21 mayo), Tetecala (2-3 junio), Arroyo Hondo (7 junio), La Huerta (19 junio) y Azcapotzalco (19 agosto), por sólo mencionar algunos.

Esa postura firme, vehemente en demasía e incluso desafiante, la comenzó a emplear Iturbide incluso antes de estallar la revolución. Se la mostró por igual a tirios y troyanos, a sus futuros aliados insurgentes y a las autoridades virreinales. Por ejemplo, el 10 de enero de 1821 le dijo a Guerrero que "las pequeñas ventajas que usted ha logrado, de que yo tenga noticia, no pueden poner en inquietud mi espíritu, principalmente cuando *tengo tropa sobrada de que disponer, y que si quisiera me vendría más de la capital*" (Cuevas, 1947, p. 172 -las cursivas son mías-). Es decir, que a la par de persuadirlo a unir fuerzas, quería hacer gala de su poderío, evitando dar muestras de debilidad o de duda, sobre todo si es que el insurgente decidía no sumarse a su causa. Con esta carta, Iturbide no hacía sino refrendar la postura que le había mostrado a Guerrero hasta entonces: no retrocedería.

Lo mismo sucedió con De la Cruz, a quien Iturbide buscó convencer de que su movimiento era generalizado, pero dándole a la vez una especie de ultimátum: "cuento con dinero, cuento con armas, cuento con jefes, cuento con tropa arreglada, cuento con opinión, cuento, finalmente, con cuanto se necesita en la guerra para la victoria". Contaba, decía, con una "fibra enérgica" que le había dado el Creador y que le ayudaba a tener la siguiente determinación: "no he dudado un momento en obligar a usted a que coopere de un modo singular a tamaña obra" (Cuevas, 1947, p. 178). Exigía su colaboración para ejecutar sus futuros planes. A este respecto, es sabido que Iturbide estuvo durante su etapa contrainsurgente al amparo del virrey Félix María Calleja, quien lo promovió apenas unos días después de asumir el mando del virreinato en 1813, para luego defenderlo de las acusaciones que hicieron en su

contra algunos personajes del Bajío en 1816. Sin embargo, poco se ha dicho sobre la cercanía y confianza que compartía con el general De la Cruz, junto a quien combatió en Monte de las Cruces y a cuyo cargo estuvo en los primeros años de la guerra, hasta que fue nombrado comandante de Guanajuato en 1813.

Ante el virrey Apodaca la postura se tornó un poco más exaltada, como lo muestra su carta del 24 de febrero, en la que le manifestó sus argumentos para buscar la independencia, retornando al elemento de las revoluciones que estaban por estallar: "¡Cuántos otros planes, Señor Excelentísimo, se están formando hoy en Oaxaca, en Puebla, en Valladolid, en Querétaro, en Guadalajara, en San Luis Potosí… en la misma capital alrededor de Vuestra Excelencia". Y aumentaba la presión, intentando fomentar en el virrey una cierta paranoia, al decir que quizás se gestaba alguna "tal vez dentro de su misma habitación!". Es decir, que Iturbide buscó convencerlo de unírsele generando un escenario en que Apodaca desconfiara de los que estaban en torno suyo, posiblemente rememorando lo que había sucedido doce años atrás con el virrey José de Iturrigaray y aquel golpe para su destitución. Es casi imposible que se pudiera tratar del mismo asunto, dado que la motivación y ejecutores fueron muy distintos, pero en el mes de julio siguiente se cumpliría esta profecía de Iturbide, pues el gobierno de Apodaca cayó por medio de un nuevo golpe de Estado, en esta ocasión, a manos de los soldados expedicionarios de la capital (Arenal Fenochio, 2010, pp. 179-181). La amenazante carta de Iturbide concluía con una advertencia a la autoridad: "No nos engañemos, Señor Excelentísimo. La Nueva España quiere ser independiente" (Cuevas, 1947, p. 188).

El hecho de que se fomentara la unión, nos dice Guzmán Pérez (2021, p. 63), "no significa, desde luego, que no hubiera resistencia por parte de los comandantes fieles al 'rey constitucional'; tan existió que los partidarios de Iturbide tuvieron que forzar la capitulación de varias plazas". No en todos los rincones del virreinato fue posible una transición pacífica y totalmente política, sino que en algunos lados fue necesaria la presión militar, imponiéndose por las armas la proclamación de la independencia.

> *La sutil diferencia* –nos dice Rodrigo Moreno– *entre las juras convencionales (propiciadas o relativamente espontáneas) y estos pronunciamientos (que además generalmente terminaron también en juras) es la iniciativa y el protagonismo por parte de los elementos armados* (2016, p. 251).

Estos forzaron la situación a su favor, supeditando en el camino a las autoridades políticas. Los casos de Guanajuato (primera capital provincial trigarante), Valladolid (primera en la que Iturbide encabezó las negociaciones) y México (centro político y simbólico del virreinato) dan cuenta de ello, pues se mostró una resistencia que ha pasado muy desapercibida a la historiografía, pero que quedó de manifiesto en los documentos de esos momentos de tensión.

Guanajuato representó un espacio contrastante, donde los emisarios de Iturbide ejecutaron de la mejor manera sus designios, ordenada y pacíficamente como ya vimos. Sin embargo, esto no significa que las negociaciones hayan estado libres de tensiones, y que las autoridades virreinales no opusieran alguna resistencia, pues en medio de la crisis no se tenía por hecho que las "armas de la nación" tuvieran el triunfo asegurado. De hecho, como ha destacado Graciela Bernal (2021, pp. 102-107), lo primero que intentaron los capitulares guanajuatenses y su comandante Pedro Yandiola, fue oponer resistencia, evitando que se proclamara la independencia, e incluso en el mes de abril, ya con presencia de las tropas de Bustamante y Cortazar, los capitulares comunicaron su fidelidad al virrey Apodaca y pidieron instrucciones para obrar en tales circunstancias. Y si bien existió en los comandantes encargados del asedio un llamado a la concordia, las palabras de Bustamante cuando intimó a la rendición nos dan otra idea: dijo que "nadie podría impedirle proclamar aquí la independencia […] en vista de la respetable fuerza que traía consigo, y que se hallaba ya ocupando la plaza principal de esta ciudad" (Marmolejo, 2015, pp. 158-159; Espinosa Aguirre, 2022, pp. 191-196). Es decir, que no se trataba de negociar la entrega, sino de los términos sobre los cuales se llevaría a cabo, ya fueran pacíficos o violentos.

La toma de Valladolid representó otro espacio de tensión. Es cierto que en este lugar, como era natural, Iturbide contaba con un gran arraigo entre personajes de su confianza para ejecutar sus planes, como Ramón Huarte, alcalde de primer voto y cuñado del Primer Jefe, o Manuel de la Bárcena, arcediano gobernador de la mitra vallisoletana que era muy cercano a la familia Iturbide; pero también es verdad que la autoridad virreinal y su comandante se encargaron de organizar la defensa de la ciudad. Por esto último, cuando las tropas trigarantes llegaron el 12 de mayo a la hacienda de Huaniqueo, al norte de la ciudad, comenzó un intenso carteo entre el Primer Jefe y las autoridades principales, pero una vez que se fue dificultando la entrega, Iturbide mudó en su discurso, pasando a la ofensiva frente a los regidores del ayuntamiento, y sobre todo ante la autoridad militar.

Las negociaciones con el comandante Luis Quintanar tuvieron momentos complicados, comenzando cuando rechazó la propuesta de capitulación que había hecho Iturbide, a lo cual éste respondería de la siguiente manera: "quedamos, pues, libres para obrar, por lo que Vuestra Señoría podrá tomar las medidas que guste respecto de esa plaza en la tarde y noche siguientes, en el concepto de que mañana a las 6 deberán romperse las hostilidades". En el mismo sentido, el comandante respondió con un llamado a la concordia y a mantener el diálogo, pero asumiendo que en caso de no continuarse, no había nada que hacer, quedando "enterado de que mañana principiarán las hostilidades". Por la otra parte, el trato con la autoridad política tuvo sus propias dificultades, no obstante que, desde un primer momento, el adalid trigarante había dejado clara su postura: "¿queréis que invada a fuerza de armas la plaza en que vi la luz primera, y por cuya conservación he despreciado mi existencia?" (*El Mejicano independiente*, 16, pp. 5-6; Juárez Nieto, 2021, pp. 82-87). Iturbide no sería el culpable de una toma violenta de la ciudad, sino que la responsabilidad recaería en los capitulares; pero lo importante a destacar es que existiera siquiera la posibilidad de ejecutarla de tal manera. Al final, la toma fue pacífica, y se realizaron no uno, sino dos desfiles triunfales a la ciudad, el primero con Iturbide al frente, y el segundo encabezado por su esposa, la "jefa trigarante", en el mes de agosto (Espinosa Aguirre, 2022, pp. 196-201).

Finalmente, el caso de la Ciudad de México, uno de los últimos reductos virreinales, el que caería en manos independientes en el mes de septiembre, luego de un prolongado asedio y sitio (si bien éste no fue demasiado intenso). Para entonces, el virrey Novella había tenido que soportar la presión de los miembros tanto del ayuntamiento como de la diputación provincial de México, los que querían forzarlo a la entrega inmediata de aquel punto. Esto se atizó con las noticias venidas del oriente sobre que el nuevo Capitán General O'Donojú había entrado en negociaciones con Iturbide. A consecuencia del envío de una carta de aquél, que iba acompañada de una copia del Tratado de Córdoba, en la Ciudad de México se llamó a una junta de notables el 30 de agosto, concluyéndose que debía invitarse a O'Donojú a ir a la ciudad y tratar el asunto de manera directa, pero rechazando mientras tanto sus órdenes de capitular.

A lo que sí se vio obligado Novella fue a firmar un armisticio una semana después, el 7 de septiembre, en el que se acordó un alto a los enfrentamientos por seis días, quedando las tropas en los puntos que ocupaban hasta entonces y permitiéndose la entrada y salida de víveres, interrumpiendo el sitio (*Suplemento al Diario Político Militar Mejicano*, pp. 33-35). Las cosas tomaron un difícil cauce, pues si bien existió toda la disposición de parte de Iturbide y O'Donojú por terminar de forma pacífica el conflicto, las autoridades capitalinas no se ajustaron a esa iniciativa, de lo que es muestra la necesidad del mencionado armisticio, razón por la cual O'Donojú tuvo que dar un ultimátum unos días después, interpelando de la siguiente manera a Novella: "si concluido el armisticio no he recibido contestación de Vuestra Señoría, declararé incursas a todas las autoridades y tropas que le obedezcan en las mismas penas que Vuestra Señoría lo está". No quedó otra salida al impuesto virrey que convocar a otra junta capitalina el 12 de septiembre, en la que se acordó una reunión con los trigarantes para el día siguiente, la que se verificó en la Hacienda de La Patera (Escobedo Delgado, 2021, pp. 61-64). Ahí se pudo finalmente hacer la entrega del mando, acordando que los defensores abandonarían la capital, luego de lo cual los trigarantes podrían entrar en posesión de ella. La guerra había concluido.

Conclusiones

Como se pudo observar, el discurso político de la trigarancia atravesó por diversas etapas a lo largo de los siete meses que duró la *campaña admirable*, viéndose condicionado por su natural parentesco con la causa insurgente y su temprana alianza de caudillos. Interesó a Iturbide, antes que otra cosa, el tomar separación con respecto al movimiento de Hidalgo, pues no podía permitir que los horrores de aquellos fueran ahora equiparados con su causa, ya que le acarrearía la pérdida de los adeptos que requería para llevar a buen puerto sus intenciones separatistas. Por ello, en cambio, se vio precisado a optar por un discurso de lenidad, bajo la garantía del respeto a las personas, sus propiedades y opiniones, sin importar su lugar de nacimiento o si no estuvieran a favor de la causa independentista. A ellos los trataría con toda "urbanidad", desterrando todo "provincialismo", como llamaba a los intentos por generar división y discordia en las filas americanas.

Durante la campaña trigarante, la población se fue convenciendo de que la garantía de la unión no era sólo un embuste, y que las aspiraciones de los trigarantes eran legítimamente libertarias. Así lo hicieron los miembros de los ayuntamientos, de las diputaciones provinciales, las élites, los clérigos y la población de las diversas provincias que se fueron adhiriendo a Iguala: Guanajuato, Orizaba, Valladolid, Guadalajara, Querétaro, San Luis Potosí, Córdoba, Antequera de Oaxaca, Puebla, México y las principales poblaciones de todo el reino que fueron sucumbiendo ante el arrollador avance de los independentistas, ya fuera de forma espontánea y libre, o de un modo forzado, pero jurando por igual la independencia. Es cierto que el mecanismo trigarante privilegió la negociación, pero tampoco puede pasarse por alto que hubo localidades que opusieron una mayor resistencia, y en ellas tuvieron que aplicarse medidas más drásticas, como las amenazas, e incluso la fuerza. No en vano Timothy Anna ha señalado que "el Plan de Iguala fue el primer gran acto de cooptación política en la historia del México independiente", convirtiéndose así en el prototipo

de los pronunciamientos del país independiente (Anna, 2010, pp. 5 y 9-10).[2]

Lo que quiero ponderar aquí es que también existió en la trigarancia una faceta violenta, lo que era inevitable. Así sucedió en Córdoba, donde resultó muerto Francisco Hevia y medio centenar de soldados; así pasó en Tetecala, en cuya acción cayeron muertos cerca de 160 elementos, y entre ellos el propio Pedro Asencio, que fue pasado a degüello para enviar su cabeza a la superioridad; así se vivió, en fin, en la acción de Azcapotzalco, última de la guerra civil, en la que murieron sin razón ni beneficio más de cien elementos por bando. Fueron los hombres de armas quienes en 1821 tomaron la política en sus manos, tal como en la Península lo hicieron un año antes, y por tanto estaba latente la posibilidad de que la diplomacia y concordia se vieran diluidas, forzándose la libre elección de los ayuntamientos y diputaciones para que se adhirieran a la independencia, o llegando a ejercerse el uso de los fusiles.

En estos enfrentamientos queda demostrado que Iturbide y los suyos no se ufanaban falsamente de su superioridad militar, y en su pronunciamiento quedó claro que el brazo militar había cobrado plena consciencia de su poder de negociación, e imposición, de lo que dio cuenta el episodio del nacimiento de México, pero también por la herencia que legó a todo el siglo XIX mexicano, caracterizado por los pronunciamientos y el caudillismo. El propio Iturbide padecería tres de ellos, el primero promovido por Felipe de la Garza en Soto la Marina, en septiembre 1822, y luego los más conocidos de Antonio López de Santa Anna y Guadalupe Victoria en Veracruz, en diciembre 1822, y de José Antonio Echávarri, con el Plan de Casa Mata, de febrero 1823, el que

[2] Este mismo autor señala que el valor y fortaleza del plan fue el logro del consenso, el cual no se había alcanzado por ningún otro medio, y que su efectividad, rapidez y audacia fue lo que lo perfiló como el modelo a seguir. No obstante, el de Iguala fue el único que, en la primera mitad del siglo XIX, logró la unidad nacional por medio de la alianza de los grupos sociales que lo apoyaron, lo que no se volvería a ver en mucho tiempo.

pondría fin a su efímero reinado de diez meses, a la vez de consolidar el modelo de pronunciamiento importado en Iguala. A partir de ese entonces, la historia del siglo XIX fue una misma; si a pronunciamiento matas, a pronunciamiento mueres. Y así como efímera fue la fama de Riego, también lo fue la de Iturbide; ambos terminarían cayendo en desgracia, y en menos de tres años, serían llevados al último suplicio con el beneplácito de los que antes los habían aplaudido. Hasta en eso el novohispano emuló al peninsular.

Referencias

Periódicos:

El Mejicano independiente.

Suplemento al Diario Político Militar Mejicano.

Bibliografía:

Alamán, L. (1942). *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*. México: Editorial Jus, t. V.

Anna, T. (2010). "Iguala. The Prototype". En W. Fowler (ed.), *Forceful Negotiations. The Origins of the* Pronunciamiento *in Nineteenth-Century Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press.

Artola, M. (1999). *La España de Fernando VII*. Madrid: Espasa.

Bárcena y Arce, M. (2016). *Obras completas*. Santander: Editorial de la Universidad de Cantabria.

Bernal Ruiz, G. (2021). "Guanajuato en el proceso de la consumación de la independencia, 1820-1823". En J. Olveda Legaspi (coord.), *La*

independencia de las provincias de la América Septentrional. Zapopan: El Colegio de Jalisco.

Cuevas, M. (1947). *El Libertador. Documentos selectos de don Agustín de Iturbide*. México: Editorial Patria.

Arenal Fenochio, J. (2007). "La ¿segunda? carta de Iturbide a Guerrero". *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, (110, XXVIII).

Arenal Fenochio, J. (2010). "Proclamas, bandos y órdenes de don Francisco Novella, penúltimo Capitán General de la Nueva España". En *Un modo de ser libres. Independencia y constitución en México (1816-1822).* México: Instituto Nacional de las Revoluciones de México / El Colegio de Michoacán.

Escobedo Delgado, M. (2021). "Juan O'Donojú en el desenlace de la independencia de la América Septentrional". *Estudios Jaliscienses*, (125).

Espinosa Aguirre, J. E. (2022). "La garantía de la unión. El movimiento trigarante en el obispado de Michoacán". En M. A. Landavazo (coord.), *1521-1821: nacimiento y ocaso del México colonial.* Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Espinosa Aguirre, J. E. (2023). "*Las lecciones del pronunciamiento*. El ocaso de Nueva España, entre las revoluciones de Riego e Iturbide". *Temas americanistas*, (50).

Fowler, W. (2009). "El pronunciamiento mexicano del siglo XIX, hacia una nueva tipología". *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, (38).

Frasquet, I., y M. Chust (2010). "Agustín de Iturbide: From the Pronunciamiento of Iguala to the Coup of 1822". En W. Fowler (ed.), *Forceful Negotiations. The Origins of the* Pronunciamiento *in Nineteenth-Century Mexico*. Lincoln: University of Nebraska Press.

Gutiérrez Casillas, J. (1977). *Papeles de don Agustín de Iturbide. Documentos hallados recientemente.* México: Editorial Tradición.

Guzmán Pérez, M. (2021). *El Momento Iturbide: Una historia militar de la Trigarancia*. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Iturbide, A. de (2001). *Manifiesto al mundo o sean apuntes para la historia*. México: Fideicomiso Teixidor / Libros Umbral.

Jiménez Codinach, G. (2021). "Juan O'Donojú O'Ryan: mensajero de la paz (1762-1821)". En R. Estrada Michel *et alii.*, *El nacimiento de México. Doy fe*. México: Colegio de Notarios del Distrito Federal / Quinta Chilla Ediciones.

Juárez Nieto, C. (2021). "La consumación de la independencia en Valladolid de Michoacán, 1820-1821". En J. Olveda Legaspi (coord.), *La independencia de las provincias de la América Septentrional.* Zapopan: El Colegio de Jalisco.

Alessio Robles, V. (1945). *La correspondencia de Agustín de Iturbide después de la proclamación del Plan de Iguala*. México: Secretaría de la Defensa Nacional, t. II.

Landavazo, M. A. (2012). *Nacionalismo y violencia en la independencia de México*. México: Fondo Editorial Estado de México.

Marmolejo, L. (2015). *Efemérides Guanajuatenses o datos para formar la historia de la ciudad de Guanajuato*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, v. II, t. III.

Moreno Gutiérrez, R. (2016). *La trigarancia. Fuerzas armadas en la consumación de la independencia. Nueva España, 1820-1821*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Rocafuerte, V. (2008). *Bosquejo ligerísimo de la Revolución del Mégico, desde el grito de Iguala hasta la proclamación imperial de Iturbide, por un Verdadero Americano*. México: Conaculta.

Joaquín E. Espinosa Aguirre

Maestro en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, y actualmente miembro del Programa de Doctorado en Historia de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo; además, cuenta con un Máster en Historia del Mundo Hispánico por la Universitat Jaume I de Castellón, en donde también forma parte del Centro de Investigaciones Históricas de América Latina (CIHAL).

Merecedor del premio Ernesto de la Torre Villar 2019 a la mejor investigación histórica sobre la independencia de México, que otorga el Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, por su tesis de maestría "Defensa y militarización contrainsurgente en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)", la cual también recibió una Mención Honorífica en el Premio Atanasio G. Saravia 2018-2019, sobre Historia Regional Mexicana, otorgado por el Fomento Cultural Banamex.

Sus líneas de investigación se relacionan con el papel de las fuerzas armadas durante la guerra de independencia en las provincias de Guanajuato y Michoacán, así como la figura de Agustín de Iturbide. Es autor de los libros *Que se organicen sus pueblos. Agustín de Iturbide y la contrainsurgencia en la comandancia de Guanajuato (1813-1816)* (editado en 2022 por el INEHRM, la Universidad Michoacana y el Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato) y *La empresa eternamente memorable. México hacia la independencia trigarante de 1821* (publicado en 2023 por la *Colección América* de la Universitat Jaume I, en Castellón de la Plana, España). Además, ha colaborado en revistas especializadas y libros colectivos de México, España, Italia, Francia, Venezuela, Colombia y Chile, con trabajos como como "*Que diez hombres parezcan cientos*. Un ensayo de militarización cuantitativa en la comandancia de Guanajuato (1813-1817)" (en la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*), "*Las lecciones del pronunciamiento*. El ocaso de Nueva España, entre las revoluciones de Riego e Iturbide" (en la revista *Temas americanistas* de la Universidad de Sevilla), y junto con Manuel Chust, "Más allá de la conmemoración: la independencia de México de 1821. De fechas, héroes y disputas por el uso político de la Historia" (en Revista *Caravelle*).